

Edgar Neville 3, Planta Baja  
28020 Madrid  
Teléfonos: 914 361 590  
Fax: 915 770 150

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PARA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO DEL CONTRATO
3. ALCANCE DE LA CONTRATACION.
  - 3.1. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.
  - 3.2. ESPECIFICACIONES.

## **1. INTRODUCCIÓN:**

La empresa pública de la Comunidad de Madrid PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. (en adelante PLANIFICA MADRID), precisa la renovación de Microsoft Office 365 que permita el correcto desarrollo en su gestión de PLANIFICA MADRID.

## **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

La renovación de Microsoft Office 365 que permita el correcto desarrollo en su gestión de PLANIFICA MADRID.

El suministro del producto objeto del contrato se realizará de conformidad con las condiciones fijadas en las prescripciones del presente Pliego, el cual reviste carácter contractual.

## **3. ALCANCE DEL CONTRATO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

### **3.1. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.**

El alcance del presente pliego comprenderá todas las actividades que garanticen que la licencia objeto del contrato mantiene su eficiencia, desde los puntos de vista funcional y tecnológico e incluirá:

- Renovación de la suscripción por anualidades.
- La resolución de problemas relativos a Instalación, registro, generación de códigos y descarga de Service Packs y solución a problemas de certificación de software de las licencias.

La licencia suministrada deberá ser oficial y adquiridas directamente al fabricante.

Todos los trabajos asociados al suministro, incluidos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, se entienden inseparablemente unidos a dicho suministro, siendo los indicados por el fabricante de la licencia para el correcto desempeño del suministro. El adjudicatario estará obligado a la prestación de estos trabajos en las condiciones, plazos establecidos por el fabricante.

El adjudicatario será responsable de ejecutar todos los trámites administrativos necesarios con el fabricante para que PLANIFICA MADRID reciba el suministro que se exponen en el presente pliego.

Las condiciones de mantenimiento y soporte que habrán de otorgar a PLANIFICA MADRID las licencias adquiridas serán las siguientes:

- Derecho de uso.
- Peticiones de soporte directo del fabricante para resolver configuraciones, problemas o incidencias de especial complejidad.
- Acceso a la documentación oficial del fabricante.

- Acceso a parches exclusivos para resolver fallos y vulnerabilidades.

### **3.2. ESPECIFICACIONES.**

Número de unidades a suministrar: El número **mínimo** de licencias a contratar será de 80 unidades de tipo **Empresa Estándar**. El número máximo de unidades a contratar será de 120 (las 40 unidades restantes, podrán ser del tipo **Empresa Estándar o Empresa Básico** en función de las necesidades de la empresa).

- Vencimiento del soporte actual: 6 de diciembre de 2025.
- Descripción del producto:

Actualmente, PLANIFICA MADRID no puede prescindir de la plataforma Microsoft 365 para la gestión del correo electrónico en la nube y otras herramientas colaborativas y de videoconferencia que faciliten la interacción, compartición de información y flujos de trabajo y debido a la proximidad de la fecha de caducidad de las citadas licencias es imprescindible proceder a la renovación de las mismas.

Es por ello que se precisa la renovación del suministro de licencias Microsoft 365 para su uso por PLANIFICA MADRID, en función de sus necesidades se seleccionarán o bien el plan Empresa Básico o el Empresa Estándar (respetando siempre un mínimo den 80 unidades de tipo Empresa Estándar), a través de la gestión de un pool de suscripciones, en la modalidad de pago por uso.

Las licencias a renovar de Microsoft 365 Business Basic, corresponden al dominio: [nuevoarpegio.onmicrosoft.com](https://nuevoarpegio.onmicrosoft.com)

El suministro de licencias se efectuará en función de las necesidades de PLANIFICA MADRID, que podrá incrementar o reducir mensualmente el número de unidades en función de las necesidades reales producidas por incorporaciones, sustituciones, bajas, etc... del personal de esta empresa (respetando siempre un mínimo den 80 unidades de tipo Empresa Estándar).

El adjudicatario gestionará todo el pool de suscripciones, en la modalidad de pago por uso, de manera que el adjudicatario se encargará de mantener dicho pool en cuanto a altas y bajas de licencias, facturándose únicamente aquellas licencias que se estén utilizando en cada momento.

En Madrid, a fecha de la firma.



<p>Firmado digitalmente por: NUÑO SANCHEZ JOSE LUIS Fecha: 2025.11.06 14:19</p> <p><b>José Luis Nuño</b> Jefe de Área de Sistemas</p>	<p>Firmado digitalmente por: BRONCANO JIMENEZ LORENZO MIGUEL Fecha: 2025.11.06 15:38</p> <p><b>Lorenzo Broncano</b> Director de Estrategia y Coordinación</p>
---	---